essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Una Nueva Ruta

Asunción, 2 de setiembre de 2014

UOC-UA N° 103/2014

Señores
Proyec S.A.
López de Filippis N° 2.323 c/Battilana
Tel.: 300.086
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/2014 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias en la Modalidad de Contrato Abierto" ID N° 268.671.**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 736/2014 de fecha 2 de setiembre de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/2014 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias en la Modalidad de Contrato Abierto" ID N° 268.671,** a la oferta presentada por la firma **Proyec S.A.** con RUC N° 80018379-7, cuyo monto total mínimo de Guaraníes Trescientos cincuenta millones (Gs. 350.000.000) IVA Incluido y un monto máximo de Guaraníes Setecientos millones (Gs. 700.000.000) I.V.A. Incluido.

Art. 2°) Suscribir el respectivo contrato por un plazo de 12 (doce) meses.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, le invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Unidad Operativa de Contrataciones o Contactar al Tel. 204.918 para averiguación de la misma.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

Edgar Notario
02/09/2014